



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1186

23/07/2019

3285

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que el Plan Estratégico Nacional en Donación y Trasplante de órganos 2018-2022, elaborado por la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) y la Comisión de Trasplantes del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, incluye como acción a desarrollar la contribución de la sanidad privada en la donación de órganos y tejidos en cooperación con el sistema público de salud. Dicho Plan está disponible en la siguiente dirección:

<http://www.ont.es/infesp/Paginas/plan-estrategico-2018-2022.aspx>.

Para facilitar el desarrollo de esta acción estratégica, la ONT y la Alianza de la Sanidad Privada Española (ASPE) firmaron en febrero de 2019 un convenio de colaboración.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2019-2357.

El objetivo de este convenio es elaborar un Protocolo Marco que propicie y regule la actividad de donación de órganos y tejidos en los centros privados en colaboración con centros del sistema sanitario público y desarrollar actividades informativas y formativas en materia de donación destinadas al personal del sector privado. Esta iniciativa se sustenta en el objetivo de satisfacer las necesidades de trasplante de la población y en progresar hacia la autosuficiencia de órganos para el trasplante, así como en la obligación de cumplir con el principio de que la donación ha de ofrecerse como una opción de los cuidados al final de la vida.

En este contexto, la ONT y ASPE establecieron en enero 2019 un grupo de trabajo ad hoc para la elaboración del mencionado Protocolo Marco y la propuesta formativa.



Aunque ASPE y ONT están realizando en el momento actual un análisis pormenorizado del potencial de donación de órganos en centros de titularidad privada, la estimación inicial es que la incorporación de centros privados a la donación de órganos podría contribuir a aumentar esta actividad de donación en un 5-10%, lo que vendría a representar 110-220 donantes y 240-480 trasplantes de órganos anuales adicionales.

Madrid, 16 de septiembre de 2019